

TRABAJO FIN DE GRADO: INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN



**“DIAGNÓSTICO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL
MEDIO RURAL Y URBANO EN NIÑOS DE 5º DE
PRIMARIA”**

Autora:

María Rodríguez Acal

Tutora:

Elisa del Pilar Rodríguez Seguel

Departamento: Biología Celular

Grado en Educación Primaria

Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad de Sevilla

Curso académico: 2021 - 2022

Resumen

El sexo es una de las dimensiones biológicas más importantes de la vida de cualquier persona, ya que influye en la percepción y expectativas sobre el ser humano, formando parte de su identidad. La sexualidad en el ámbito de educación primaria es poco conocida y trabajada en los diferentes contextos en los que el alumnado se desenvuelve, como son la escuela y el hogar. Este trabajo se ha centrado en la identidad de género, uno de los componentes para una educación sexual completa, inherente a la identidad individual del niño, siendo este un tema transversal a todos los ámbitos vitales. Por lo tanto, es necesario que todas las personas tengan una buena comprensión de la identidad de género. La presente investigación trata de averiguar el nivel de conocimiento que poseen los alumnos y alumnas de 5º de primaria sobre la identidad de género, incluyendo a su vez, la percepción que tiene su entorno escolar y familiar sobre este aspecto. Finalmente, se realizará una comparación donde se observará el conocimiento que tiene el alumnado de 5º de primaria sobre identidad de género de un colegio rural y un colegio urbano.

Palabras claves: Identidad de género – Sexualidad – Educación primaria – Entorno familiar – Entorno educativo

Abstract

Sex is one of the most important biological dimensions in the life of any person, since it influences the perception and expectations of the human experience, forming part of their identity. In primary school, sexuality, is not often treated or taught properly in the different contexts in which students develop, such as school and home. This investigation has focused on gender identity, a fundamental aspect of sexual education, that crosses all levels of human life, therefore, it is necessary for all people to have a good understanding of gender identity from the early stages of development. In this sense, this research tries to find out the level of knowledge that 10 – 11 years old students have about gender identity, also including the perception that their education and family environment have about this topic. Finally, to complete the investigation, two schools are compared: an urban school and a rural school about their awareness of gender identity.

Key words: Gender identity – Sexuality – Education – Family environment – Escolar environment

Índice

Índice de figuras	4
Abreviaciones	5
1. Introducción y justificación.	6
2. Marco Teórico.	8
2.1. Conceptos.	8
2.3. Concepto de identidad de género.	10
2.4. ¿Cómo se conforman las identidades de género?	11
2.5. Tratamientos para la reasignación sexual.	13
2.6. Protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz.	15
3. Objetivos del TFG.	18
4. Metodología de la investigación.	19
4.1. Contexto.	20
4.2. Destinatarios del cuestionario.	21
5. Resultados.	22
5.1. Resultado del cuestionario realizado al entorno educativo.	22
5.2. Resultado del cuestionario realizado al alumnado de 5º de primaria.	26
5.3.1. Comparación entre un colegio rural y un colegio urbano.	29
6. Discusión.	34
7. Conclusiones.	34
8. Referencias bibliográficas.	41
9. Anexos.	44
Anexo 1	44
Anexo 2	47
Anexo 3	50
Anexo 4	52
Anexo 5	53
Anexo 6	54

Índice de figuras

<i>Figura 1</i>	<u>22</u>
<i>Figura 2</i>	<u>52</u>
<i>Figura 3</i>	<u>23</u>
<i>Figura 4</i>	<u>24</u>
<i>Figura 5</i>	<u>25</u>
<i>Figura 7</i>	<u>26</u>
<i>Figura 8</i>	<u>27</u>
<i>Figura 9</i>	<u>53</u>
<i>Figura 10</i>	<u>27</u>
<i>Figura 11</i>	<u>28</u>
<i>Figura 12</i>	<u>28</u>
<i>Figura 13</i>	<u>29</u>
<i>Figura 14</i>	<u>30</u>
<i>Figura 15</i>	<u>30</u>
<i>Figura 16</i>	<u>30</u>
<i>Figura 17</i>	<u>31</u>
<i>Figura 18</i>	<u>31</u>
<i>Figura 19</i>	<u>32</u>
<i>Figura 20</i>	<u>32</u>
<i>Figura 21</i>	<u>33</u>

Abreviaciones

OMS: Organización Mundial de la Salud

ADN: Ácido Desoxirribonucleico

1. Introducción y justificación.

La sociedad está cada vez más globalizada, y la diversidad en diferentes aspectos culturales y del ser humano es algo innegable y que debe ser introducido en las aulas. La falta de conocimiento o indiferencia respecto a estos temas, afecta a individuos cuya verdadera identidad ha sido reprimida o castigada de forma sistemática a lo largo de la historia, impidiendo que alcanzaran una calidad de vida y/o salud mental comparable al resto de la población. Debido a esta problemática, actualmente, las leyes y normas sociales se están reescribiendo, y tienen como objetivo reducir esa disonancia individual/colectiva, a la vez que modificar la ideología de la sociedad. Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer, y para que estos cambios sucedan, la educación en diversidad es absolutamente esencial.

La educación es la base de toda sociedad, pues a través de ella se transmiten valores y normas. La escuela es una representación de la sociedad, por lo que debe de reproducir de una manera fiel y pedagógica la vida fuera de los muros de las aulas, brindando a los estudiantes una amplia gama de habilidades sociales y conocimientos para que, posteriormente, los discentes puedan participar activamente en la sociedad.

El sexo es una de las dimensiones más importantes en la vida de cualquier persona, ya que influirá en la percepción y expectativas sobre ese ser humano, e incluso, en ocasiones, forma parte de su identidad. En ella interactúan condicionantes sociales, psicológicos, económicos, culturales, biológicos, religiosos, espirituales. (Corona & Funes, 2015). La Organización Mundial de la Salud (OMS 2006) dice que la sexualidad abarca tanto el sexo como las identidades, papeles de género, erotismo, placer, intimidad y orientación sexual. Durante décadas, han señalado que la cultura y la socialización se encargan de construir las identidades de género de las personas.

La identidad de género es un tema que abarca todos los niveles de la vida. Por lo tanto, es necesario que todas las personas deban tener una buena comprensión de este ámbito. Es cierto que en las nuevas generaciones ha aumentado la conciencia y la tolerancia hacia este tema, pero aún queda mucho por hacer, en especial con personas que no han tenido acceso a una educación actualizada sobre este ámbito.

Comprender el nivel de información sobre la identidad de género en el hogar y en la escuela es importante, ya que es fundamental para entender la situación actual en la que se encuentran estos aspectos en la sociedad. A partir de los 7 años, los niños y niñas ya tienen una noción de la permanencia de su sexo y del papel femenino o masculino aceptado por la sociedad en la que viven, estos son factores muy importantes para el desarrollo del concepto de sí mismo y de sí misma (Vargas 2006). Faur (2007), dice que la educación sexual es más una educación “para ser” que una educación “para hacer”. Es un tipo de educación preocupada por la vida de las personas y su forma de vivir en el mundo, basada en el respeto al alumnado, siempre que sean concebidos como seres humanos integrales, con necesidades propias y diferentes. La educación sexual comienza por el reconocimiento del sujeto, su cuerpo y de sus sentimientos, es una forma de apreciar la vida que transcurre en el cuerpo y que, como seres humanos, es necesario que comprendamos, analicemos y nos preocupemos por lo que nos sucede a nosotros mismos, en el marco del desarrollo integral de nuestra ciudadanía y relaciones (Faur 2007).

La presente investigación trata de averiguar el nivel de conocimiento que poseen los alumnos y alumnas de 5° de primaria sobre la identidad de género, incluyendo a su vez, la percepción que tiene su entorno escolar y familiar sobre este aspecto. Con estos datos se realizará una comparación donde se observará el conocimiento que tiene el alumnado de 5° de primaria sobre identidad de género de un colegio rural y un colegio urbano

2. Marco Teórico.

2.1. Conceptos.

Persona no binaria: cualquier persona cuya identidad sexual y/o de género no se ajusta a lo que culturalmente se entiende como hombre o mujer (Chrysallis, 2013).

Persona trans: Cualquier persona que se identifique con una identidad sexual distinta a la asignada al nacer (Chrysallis, 2013).

Disforia de género: *“Es la sensación de incomodidad o angustia clínicamente significativo que pueden sentir las personas cuya identidad de género difiere del sexo asignado al nacer o de las características físicas relacionadas con el sexo”* (DSMY, 2013).

- **Transexual:** persona que se siente del otro sexo y adopta sus atuendos y comportamientos y mediante un tratamiento hormonal e intervención quirúrgica adquiere los caracteres sexuales del sexo opuesto (Soley, 2014).
- **Transgénero:** *“una persona que vive las 24 horas del día en el rol cruzado, el sexo biológico puede ser uno y la identidad de género puede ser concordante o discordante con el sexo”* (Jurgenson y Álvarez, 2011). La diferencia con la transexualidad es que las personas transgéneros no les disgustan sus genitales, ni tampoco quieren pasar por procesos de reasignación del sexo. (Chrysallis).

Persona cissexual: Cualquier persona cuya identidad sexual coincide con la asignada al nacer. (Chrysallis, 2013).

Expresión de género: *“Rol social que adoptamos como manifestación o expresión correspondiente a nuestra identidad. Expresión de la propia definición de la personalidad que cada persona siente en cuanto al género propio con independencia de si se corresponde o no con lo socialmente aceptado para lo masculino o femenino”*. (Chrysallis, 2013)

2.2. Origen y Evolución del Concepto de Género.

Para describir en detalle los orígenes del concepto de género, debemos remontarnos al período de la Ilustración de finales del siglo XVII al siglo XVIII, época en la que diferentes pensadores comenzaron a discutir sobre lo que se aprende y lo que es natural en los roles de hombres y mujeres. Durante la Ilustración surgieron dos corrientes: la primera se refería a que los saberes y costumbres de cada sexo eran de orígenes biológicos. En esta, médicos y filósofos, han defendido esta tendencia argumentando que el cerebro y los músculos de las mujeres son más blandos y por tanto menos aptos para esfuerzos excesivos o prolongados, por lo que su misión es mejorar la especie y dejar que los machos perfeccionen la civilización. Por otro lado, en la corriente opuesta, los pensadores destacan que es la educación la que mejora la sociedad y con ella las costumbres sociales (Puleo, 2013).

En el siglo XX, precisamente en 1949, Simone de Beauvoir comenzó a preguntarse por el significado de "género", en su libro: "El Segundo Sexo" lo empleó en una famosa frase: "*No se nace mujer, se llega a serlo*". Denunció la limitada construcción femenina típica de la época (Puleo, 2013). Años más tarde, el término "gender" fue utilizado por primera vez por John Money, un investigador de casos de hermafroditas. Además, también introdujo el concepto de "rol de género" para referirse a la forma en que hombres y mujeres actúan, se expresan o se mueven. Según Money, la identificación de género ocurre alrededor de los 18 meses de edad en un proceso que involucra factores biológicos y sociales (Puleo, 2013). Una década después, se introdujo el concepto de "gender" en las ciencias biomédicas y sociales. Robert Stoller, profesor de psiquiatría en la Universidad de California, fue el primer psicoanalista en sugerir ocho diferencias conceptuales entre sexo y género. Stoller siguió la investigación de Money para centrarse en los aspectos psicológicos y ambientales de la masculinidad y la femineidad en los casos de personas transgéneros (Puleo, 2013).

El concepto de identidad de género fue introducido por Hooker y Stoller a principios de la década de 1970, refiriéndose a la transmisión cultural de expectativas, normas, roles, creencias, valores, actitudes y comportamientos que se traspasan a las personas según sean varón o hembra (Bravo, 2007).

Durante la década de 1990, el movimiento feminista fue más allá y promovió que el concepto de género es un aspecto multicultural y multisocial, en el que existen importantes

diferencias de género dentro de las clases sociales, razas y etnias, orígenes natural e histórico, elección sexual y las nuevas estructuras familiares (Bardi, y colaboradores., 2005).

2.3. Concepto de identidad de género.

Para comprender el concepto de identidad de género, primero debemos comprender los conceptos de sexo en sus diferentes realidades.

Desde el punto de vista biológico, el sexo es el conjunto de todos los elementos sexuados de los seres vivos, que determinan la fisiología de un hombre o una mujer (Bardi, y colaboradores., 2005). Cuando se trata de la determinación del sexo, suelen utilizar los siguientes criterios biológicos. (Romero, 2004):

- Los cromosomas: son estructuras altamente organizadas, formadas por ADN y proteínas, que contienen la mayor parte de la información genética de un organismo. Los cromosomas sexuales se refieren a la presencia de cromosomas sexuales XX en las mujeres y XY en los hombres, así como la presencia o ausencia de genes determinantes del sexo (Flores, 2001).
- Las gónadas: son las glándulas sexuales del organismo encargadas de elaborar las células reproductivas. Estos son los ovarios para las mujeres y los testículos para los hombres.
- La forma de los genitales externos, la presencia de vagina y las estructuras vulvares en las mujeres y el pene en los hombres (Flores, 2001).
- La morfología de los genitales internos, la presencia de útero y trompas de Falopio en las mujeres y su ausencia en los hombres (Flores, 2001).
- Las hormonas sexuales: son sustancias producidas principalmente por las gónadas y son responsables de dar los caracteres sexuales secundarios. (Romero, 2004) Las hormonas sexuales encontradas son los estrógenos y progesterona en el caso de las mujeres y andrógenos en los hombres (Amado, y Flórez, 2003). Todo el mundo tiene hormonas masculinas y femeninas, pero en diferentes proporciones. El equilibrio entre las dos hormonas es el factor determinante en la aparición sexual externa.

Desde un punto de vista psicológico, el sexo es como la persona se autosexa, es decir, como se identifica la persona sexualmente a sí misma. Podemos hablar aquí de la identidad sexual. Sabemos que hay personas que, a pesar de nacer con unos caracteres sexualmente bien definidos, desarrollan una identidad no acorde, como es el caso de las personas transexuales. En otras palabras, la realidad nos muestra que al nacer con la fisiología masculina clásica no es condición necesaria suficiente para la identidad de masculina y nacer con la fisiología femenina clásica no es condición suficiente para tener una identidad de mujer. (Romero, 2004)

Desde un punto de vista social, cuando se habla de sexo, se hace referencia al género o sexo público que puede ser de hombre o de mujer. Aquí nos podríamos referir a los roles de género, que son un conjunto de normas sociales y de comportamientos que simbólicamente dictan la sociedad y la cultura sobre cómo deben comportarse un hombre y una mujer. Con ello se pretende dar una visión a las diferencias y desigualdades sociales que existen entre hombres y mujeres, derivadas del aprendizaje, como los prejuicios, los estereotipos y la influencia de las relaciones. (Lamas, 2000) (Bardi, González, Leyton, Martínez, 2005)

2.4. ¿Cómo se conforman las identidades de género?

TEORÍA SOCIOCULTURAL

La teoría sociocultural proporciona un modelo ilustrativo de los elementos y procesos que configuran la identidad, integrando en el mismo, sociedad y sujeto en interacción recíproca y repetitiva. La identidad se entiende como el resultado de la doble influencia de factores sociales e individuales. (Bravo, 2007).

Desde este enfoque, la identidad de género supone un proceso de asimilación y reintegración de pautas de género socialmente establecidas, construyendo así, interacciones entre los individuos y la sociedad. La cultura y la sociedad brindan modelos sociales de género que son contextos de referencia para la construcción de la identidad, pero para esta teoría, los sujetos juegan un papel importante en la creación y configuración de la cultura (Bravo, 2007).

Desde el enfoque sociocultural se extraen dos principios básicos (Bravo, 2007):

- La construcción de la identidad de género supone un proceso de asimilación y reintegración de las pautas sociales de género establecidas.

- La identidad de género se configura en la mutua interrelación entre sujeto, sociedad y cultura.

TEORÍA ECOLÓGICA

La teoría ecológica se conceptualiza como una disposición de estructuras concéntricas donde una se ubica dentro de la otra. Estas estructuras se denominan: microsistemas, mesosistema y macrosistemas. Las personas se ven afectadas por las relaciones que se establecen entre los entornos más cercanos, es decir, el microsistema y el mesosistema, y los contextos más lejanos, el macrosistema. Para Bronfenbrenner los dos aspectos más cruciales de esta teoría son que el contexto ecológico no es solo externo, sino que también contempla interconexiones entre sujetos y contextos, donde el sujeto tiene un papel esencial para cambiar el contexto externo (Bravo, 2007).

Desde el punto de vista de la perspectiva de género, el nivel macrosistémico representa el imaginario social y cultural de género y los patrones sociales implantados de conducta, asociados a roles diferenciados según el sexo. El nivel mesosistémico recoge los estereotipos sociales de género en contextos cercanos de socialización como la familia, la escuela o escenarios profesionales. El nivel microsistémico manifiesta la dimensión más interpersonal y directa (Bravo, 2007).

Según Bravo, en estos tres niveles contextuales se pueden formular propuestas de formación e investigación en género. Este trabajo se centra concretamente en agentes del mesosistema y del microsistema del niño o niña.

Los diferentes entornos y contextos tienen mucha importancia en la construcción de la identidad personal y en las diferentes posiciones que los sujetos pueden adoptar ante ellas, provocando distintos grados de asimilación e integración de los patrones sociales que les rodean. Hay tres formas de situarse el sujeto frente a los modelos sociales (Bravo, 2007):

- Identidad legitimadora: como individuos, reconocen la identidad colectiva de género en su cultura de referencia.
- Identidad de resistencia: el sujeto rechaza los principios que defiende la sociedad.

- Identidad de proyecto: supone la redefinición del sujeto utilizando los recursos culturales a los que tiene acceso, desde el punto de vista personal. Como resultado la sociedad se transforma.

Concluyendo, para este modelo, la identidad está formada por continuas interrelaciones entre sujeto, sociedad y cultura. La identidad individual se construye en interdependencia de los grupos sociales a los que pertenece, siendo el sujeto un protagonista importante. (Bravo, 2007)

2.5. Tratamientos para la reasignación sexual.

El protocolo de tratamiento ha sido publicado por la Asociación Mundial de Profesionales para la Salud Transgénero. Esta asociación avala estándares de tratamiento que se revisan periódicamente y sirven como guía de atención, cuya última versión se presentó en 2011 (7ª versión). El protocolo del proceso transexualizador contempla tres fases importantes (Hurtado-Murillo 2015):

1. Frenación puberal con agonistas (análogos de las gonadotropinas GnRH)

Esta fase es totalmente reversible. Los criterios de elegibilidad son (Hurtado-Murillo 2015):

1. Manifestación de disforia de género sostenida desde temprana edad y que el malestar por la identidad haya aumentado durante las primeras fases pubertales.
2. Ausencia de problemas psicosociales importantes que interfieran con la valoración diagnóstica o con el tratamiento.
3. Buena comprensión del impacto de la reasignación de género sobre su vida.
4. Suficiente apoyo familiar.
5. Haber alcanzado el desarrollo de estadio 2 a 3 de Tanner y ser mayor de 12 años de edad con presencia de esteroides en sangre.

Durante los años que se realiza la supresión puberal el adolescente debe seguir consultas psicológicas de seguimiento de forma regular, con el fin de evaluar los sentimientos

sobre la transición, asegurar la decisión y enfrentarse de forma adecuada a los cambios en el rol de género deseado (Hurtado-Murillo 2015).

2. Tratamiento hormonal cruzado

Esta fase es parcialmente reversible. Para iniciar el tratamiento hormonal cruzado han de cumplir los mismos criterios que se exigen para la supresión puberal, excepto el criterio del estadio de Tanner. Este requerimiento es exigido debido a que tan pronto como comienzan este tratamiento, las características sexuales secundarias del género deseado empiezan a ser visibles para los demás (Hurtado-Murillo 2015).

3. Cirugías de reasignación sexual

Esta fase es totalmente irreversible. Los criterios de elegibilidad son: los adolescentes tienen que haber alcanzado la mayoría de edad, las fases anteriores se han consolidado con un diagnóstico claro y persistente de disforia de género y la transición social ha sido exitosa (Hurtado-Murillo 2015).

Las transexuales de mujer a hombre que llegaron a tener algún desarrollo del pecho precisan mastectomía. También precisan de histerectomía y ovariectomía y si desean tener genitales masculinos precisan vaginectomía y metaiodioplastia o faloplastia. (Guerrero y Palma 2020). Los transexuales de hombre a mujer suelen necesitar aumento de pecho (mamoplastia), penectomía parcial con vaginoplastia. Si comienzan la frenación puberal a temprana edad a menudo no tienen suficiente piel del pene para realizar la vaginoplastia y necesitan procedimientos de ajustes usando tejido del colon. (Guerrero y Palma 2020). Tras la cirugía de reasignación genital es preciso, por la especial vulnerabilidad que viven, apoyar con estrategias de afrontamiento y psicoeducación para el manejo y solución de situaciones o problemas cotidianos a nivel personal, social, de relación de pareja y sexual (Hurtado-Murillo 2015). La evaluación psicológica desde la fase inicial del diagnóstico hasta el seguimiento postquirúrgico es básica y fundamental (Hurtado-Murillo 2015).

2.6. Protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz.

En menores, la manifestación de disconformidad con su identidad de género puede, en algunos casos, dar lugar a problemas de inclusión o de rechazo social. En consecuencia, en el ámbito educativo es necesario hacer frente a estas situaciones informando y formando a la comunidad educativa y fomentando el aprendizaje y la práctica de valores basados en el respeto. El presente protocolo de actuación tiene los siguientes objetivos (Orden de 28 de abril de 2015):

- Orientar y establecer pautas de intervención para la adecuada atención educativa del alumnado menor de edad no conforme con su identidad de género,
- Establecer actuaciones para prevenir, detectar y evitar situaciones de transfobia, exclusión, acoso escolar o violencia de género.

1. Comunicación e Identificación

Como se ha mencionado en el punto anterior, la Junta de Andalucía (Orden de 28 de abril de 2015) propone los siguientes protocolos en el caso de la identificación/comunicación al entorno del alumno o alumna con una identidad de género no normativa:

- Cuando el entorno familiar del alumno o alumna, comunique al centro una identidad de género que no coincida con el sexo biológico, la dirección, transmitirá esta información al Equipo Docente y al Equipo de Orientación Educativa, para poder identificar sus necesidades y adoptar las medidas de sensibilización e información necesarias, contando con el consentimiento expreso del padre, madre o sus representantes legales.
- Cuando cualquier miembro del entorno educativo, observe que un alumno o alumna presenta conductas que manifiesten una identidad de género no coincidente con el sexo biológico de manera reiterada y prolongada, lo comunicará al Equipo Directivo del centro, el cual propondrá a la familia o representantes legales una entrevista con el tutor o tutora, a la que podrá asistir el orientador o orientadora, en la que se les informará sobre los hechos observados, los recursos existentes y la posibilidad de iniciar un proceso de identificación de las necesidades educativas y determinar las posibles actuaciones a desarrollar en el centro, con el consentimiento expreso de la familia o representantes legales del alumno o alumna.

- Realizada la identificación de las necesidades educativas, el tutor o tutora, junto con el orientador o orientadora, la trasladará a la dirección del centro e informará a la familia o representantes legales, de los resultados de la misma.
- Si en la identificación de las necesidades educativas se descubriese que requiere de la intervención de otros recursos ajenos al sistema educativo, se asesorará a la familia o representantes legales sobre dichos recursos. Si decide utilizar dichos recursos, se acompañará del correspondiente informe elaborado por el Equipo de Orientación Educativa.
- Los procesos de identificación y comunicación se realizarán con la máxima confidencialidad y respeto.

2. *Medidas organizativas y educativas a adoptar en el centro*

Las medidas que debe adoptar el centro son las siguientes (Orden de 28 de abril de 2015):

- Indicar a la comunidad educativa que se dirija al alumno o alumna por el nombre elegido.
- Adecuar la documentación administrativa del centro, considerando el nombre y el género con el que se identifique.
- Garantizar la libertad en el uso de la vestimenta con la que el alumno o la alumna se sientan identificados.
- Se evitará realizar en el centro actividades diferenciadas por sexo. En caso contrario, el profesorado tendrá en consideración el género con el que la alumna o el alumno se siente identificado.
- Se garantizará que el alumnado transexual tenga acceso a los aseos y vestuarios que le corresponda de acuerdo con su identidad de género.

3. *Sensibilización, asesoramiento y formación.*

Las actuaciones que se llevan a cabo son las siguientes (Orden de 28 de abril de 2015):

- Información y sensibilización sobre diversidad sexual y de género, reconociendo y normalizando la realidad transexual, dirigida al alumnado.
- Formación relacionada con la diversidad sexual, conociendo la realidad transexual, dirigidas al entorno educativo.

- Sensibilización, información y asesoramiento relacionadas con la diversidad de género y sexual, dirigidas al entorno familiar.

4. *Medidas de prevención en caso de discriminación por identidad de género.*

Las medidas de prevención, detección e intervención ante posibles casos de discriminación, acoso escolar, violencia de género o maltrato infantil por identidad de género son las siguientes (Orden de 28 de abril de 2015):

- Establecer las medidas necesarias, recogidas en el plan de convivencia del centro.
- Cualquier miembro de la comunidad educativa que tenga conocimiento o sospechas de una situación de acoso escolar, violencia de género o maltrato infantil, por identidad de género, tiene la obligación de comunicarlo a cualquier miembro del equipo docente. El receptor o receptora de la información siempre informará al equipo directivo.
- En aquellos casos en los que, a causa de la actitud del algún miembro del entorno familiar, se detecte alguno de los indicadores de maltrato recogidos en la hoja de detección y notificación del Sistema de Información sobre el Maltrato Infantil de Andalucía (SIMIA), se procederá a su cumplimentación y tramitación de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3/2004, de 7 de enero, por el que se establece el sistema de información sobre maltrato infantil de Andalucía.
- En todos los casos en que se estime que pueda existir una situación de acoso escolar, violencia de género o maltrato infantil por identidad de género, la dirección del centro remitirá el informe correspondiente al Servicio Provincial de Inspección de Educación,

5. *Coordinación entre Administraciones e Instituciones.*

La Consejería promoverá y establecerá procedimientos de coordinación de actuaciones y recursos con otras Administraciones (Orden de 28 de abril de 2015).

3. Objetivos del TFG.

Con objeto de establecer el propósito de este Trabajo de Fin de Grado, se ha fijado un objetivo general y unos objetivos específicos. Estos han sido formulados desde un punto de vista educativo y formativo, para lograr una mejor comprensión del concepto de identidad de género.

El objetivo general que se plantea este Trabajo de Fin de Grado es conocer la percepción sobre identidad de género que tiene el alumnado de 5º de primaria. Para completar esta línea de investigación, contaremos con los siguientes objetivos específicos:

- Percepción del entorno educativo del alumnado sobre identidad de género.
- Percepción del entorno familiar del alumnado sobre identidad de género.
- Comparación entre la percepción sobre identidad de género que tiene el alumnado de 5º de primaria de un colegio rural y un colegio urbano.

4. Metodología de la investigación.

La técnica utilizada para la recogida de información, han sido las encuestas, ya que a través de estas se pueden conocer las opiniones, actitudes y los comportamientos de los ciudadanos (Reyes, 2015). Permitiendo abarcar un volumen muy amplio de población, y posibilitando el anonimato para conseguir una mayor veracidad en las respuestas (Anguita, y colaboradores., 2003).

Se emplea una técnica cuantitativa puesto que consiste en una investigación realizada sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana (Reyes, 2015).

Concretamente utilizamos el cuestionario, que es el instrumento, en forma impresa o digital, utilizado para registrar la información que proviene de las personas que participan en una encuesta (Reyes, 2015).

Los datos de esta investigación se obtendrán a partir de tres grupos: entorno educativo, entorno familiar y alumnado de 5º de Primaria y se recogerá mediante la utilización de cuestionarios. Estos se difundirán entre los participantes para que los completen y se pueda analizar dicha información obtenida.

Como se ha señalado anteriormente, se han elaborado tres cuestionarios, uno dirigido al profesorado, otro al entorno familiar y otro dirigido al alumnado de 5º de primaria con el fin de recoger datos sobre el nivel de conocimiento que poseen en torno a la identidad de género. Estos cuestionarios están estructurados de manera sencilla y concisa. Las respuestas a las preguntas son cerradas, y pueden ser de 2 tipos:

- Se ofrecen diversas posibilidades alternativas de respuestas entre las cuales el sujeto debe escoger una o varias respuestas entre las descritas.
- Respuestas de escala tipo Likert: se establece una graduación del 1 al 5 (siendo 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo) y los sujetos deben escoger con qué valor se sienten más identificados.

Los cuestionarios del entorno educativo y del entorno familiar se divulgarán mediante una plataforma online (Google Questionnaire) de formularios para que sea más sencillo su acceso. El cuestionario dirigido al alumnado de 5º de primaria se realizará de forma presencial.

Los cuestionarios dirigidos al entorno educativo y al entorno familiar tienen una estructura muy similar; uno se ha dirigido más a la familia, y otro se ha adaptado al profesorado. El cuestionario dirigido a profesorado consta de 13 cuestiones ([Ver Anexo 1](#)), y el de los familiares de 11 cuestiones ([Ver Anexo 2](#)).

El cuestionario dirigido al alumnado de 5º de primaria consta de 9 preguntas ([Ver Anexo 3](#)).

El principal objetivo con las encuestas, se ha priorizado que sean contestadas por el mayor número de personas y que los sujetos no las ignorasen por ser demasiado largas, o que pudieran responder en base a la deseabilidad social, provocando que las respuestas obtenidas no sean fiables.

4.1. Contexto.

El estudio se ha llevado a cabo en dos centros educativos el C.E.I.P. “El Almendral” (rural) y el C.E.I.P. “Joaquín Turina” (urbano).

El C.E.I.P. El Almendral se localiza en el barrio de “Los Almendrales”, situado en la periferia de Carmona. Se caracteriza por ser una de las zonas más deprimidas del pueblo. El alumnado del colegio procede de un entorno familiar con un nivel económico y cultural medio-bajo. Un sector de los discentes pertenece a sectores de población más desfavorecidos, con diversas problemáticas: desestructuración familiar, desinterés por la escuela, escaso nivel cultural, ambiente negativo del entorno, ...

El C.E.I.P. “Joaquín Turina” de Sevilla se encuentra situado entre dos barrios: el del Porvenir y el de la Huerta de la Salud, dentro del Distrito Municipal de Nervión. Ambos barrios presentan una alta tasa de densidad de población. El entorno familiar presenta menor índice de analfabetismo. El nivel cultural de los vecinos del barrio es alto; la mayoría de sus inquilinos tienen estudios medios y superiores.

4.2. Destinatarios del cuestionario.

El rango de la población objeto de estudio es muy amplio. Esta variedad de población hará que el estudio sea más diverso de todas las opiniones y vivencias sobre el tema del que trata este análisis. Para el muestreo se han utilizado métodos no probabilísticos, a partir de los datos recibidos de los cuestionarios que han rellenado los participantes. Las personas que han participado la investigación conforman un total de 137 individuos, de los cuales:

- Entorno educativo: 26 personas.
- Entorno familiar de alumnos y alumnas de 5° de primaria: 22 personas.
- Alumnos y alumnas de 5° de primaria: 89 alumnos y alumnas (43 alumnos y alumnas del colegio rural y 46 alumnos y alumnas del colegio urbano).

5. Resultados.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en los cuestionarios expuestos a las familias, al profesorado y al alumnado.

5.1. Resultado del cuestionario realizado al entorno educativo.

Los resultados del primer cuestionario es el dirigido al entorno educativo del colegio C.E.I.P. “El Almendral”.

- PREGUNTA 1: Del 1 al 5, ¿qué nivel de conocimiento cree que tiene usted sobre identidad de género?

¿Qué nivel de conocimiento cree que tiene usted sobre identidad de género?

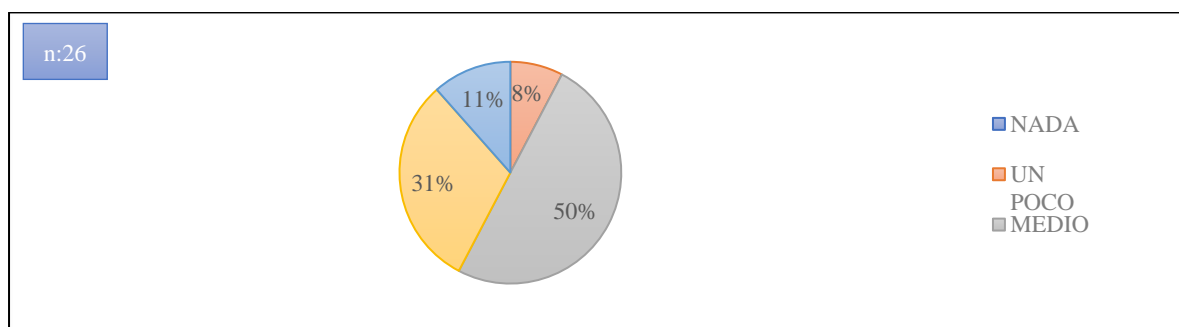


Figura 1. Como se observa en la figura 1, la mitad de los individuos del entorno educativo presenta un nivel “medio” de “conocimiento sobre identidad de género”. Un 11% y un 31% considera que tiene “mucho” y “bastante” conocimiento sobre este tema respectivamente. Sin embargo, un 8% de los discentes tienen “poco” conocimiento sobre este.

- PREGUNTA 2: ¿Cómo cree que reaccionaría si su alumno o alumna plantease que no se siente identificado con el sexo biológico con el que nació?

El 100% del entorno educativo “reaccionaría bien” si un alumno o alumna le plantease que no se siente identificado con su sexo biológico ([Ver Anexo 4, Figura 2](#)).

- PREGUNTA 3: ¿Ha hablado alguna vez con el alumnado sobre la identidad de género y las diferentes realidades existentes?

El 52% del profesorado ha hablado con su alumnado sobre la identidad de género y las diferentes realidades que existen. Sin embargo, un 48% no ([Ver Anexo 4, Figura 2](#)).

- PREGUNTA 4: Marque los términos que conozca con exactitud y fuera capaz de explicar con claridad al alumnado.

Marque los términos que conozca con exactitud y fuera capaz de explicar con claridad al alumnado.

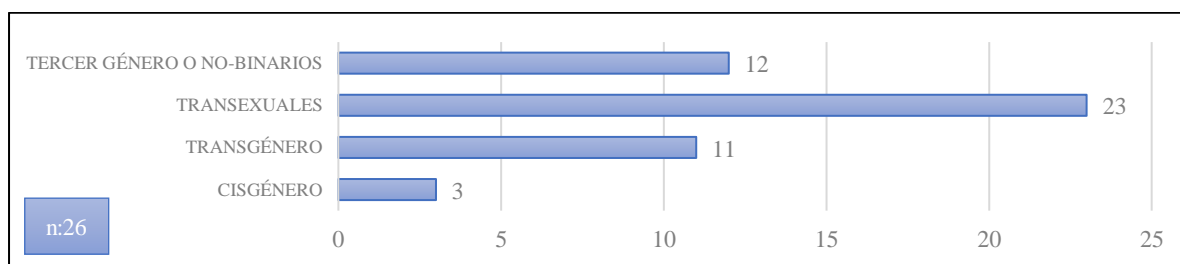


Figura 3. Según la figura 3, la mayoría del profesorado (88%) conoce el término “*transsexuales*”. En segundo lugar, se observa que menos de la mitad del profesorado conoce los términos “*tercer género o no-binarios*” y “*transgénero*”. En último lugar, un pequeño porcentaje (11%) de los docentes conocen el término “*cisgénero*”.

- PREGUNTA 5: ¿Conoce la diferencia entre sexo y género?

El 85% del entorno educativo conoce la “*diferencia entre sexo y género*”, sin embargo, un 15% no ([Ver Anexo 4, Figura 2](#)).

- PREGUNTA 6, 7 y 8: ¿Conoce el marco legal en las escuelas andaluzas sobre la diversidad sexual? ¿Conoce el protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz? ¿Es usted conocedor de las medidas organizativas y educativas a adoptar en el centro?

La mayor parte del entorno educativo (77%) no son “*conocedores del marco legal en las escuelas andaluzas sobre la diversidad sexual*”, aunque, hay un pequeño porcentaje (23%) que sí conocen este marco legal ([Ver Anexo 4, Figura 2](#)).

Al igual que la pregunta anterior, solo una minoría de los docentes (23%) “*conocen el protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz*”, sin embargo, la mayoría (77%) no conocen este protocolo ([Ver Anexo 4, Figura 2](#)).

Casi la mitad del profesorado (46%) es “*conocedor de las medidas organizativas y educativas a adoptar en el centro*”, a su vez, existe un 56% que no conocen dichas medidas ([Ver Anexo 4, Figura 2](#)).

- PREGUNTA 9: Su alumno le comenta que le apetecería ir al colegio en vestido. Del 1 al 5, ¿cómo de acuerdo estaría con que este hecho ocurriera?

Su alumno le comenta que le apetecería ir al colegio en vestido. Del 1 al 5, ¿cómo de acuerdo estaría con que este hecho ocurriera?

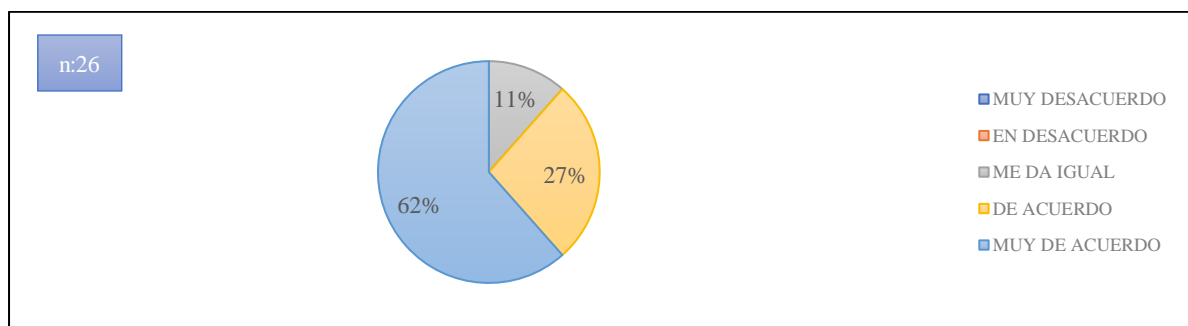


Figura 4. Como se observa en la Figura 4, la mayoría del equipo docente están “*muy de acuerdo*” (64%) o “*de acuerdo*” (27%) con que “*un alumno le apeteciera ir al colegio en vestido*”. Existe un 11% que le daría igual.

- PREGUNTA 10: Su alumno le comenta en privado que no se siente a gusto con sus genitales, que se quiere deshacer de ellos, que se siente muy angustiado. ¿Cómo le aconsejaría?

Su alumno le comenta en privado que no se siente a gusto con sus genitales, que se quiere deshacer de ellos, que se siente muy angustiado. ¿Cómo le aconsejaría?

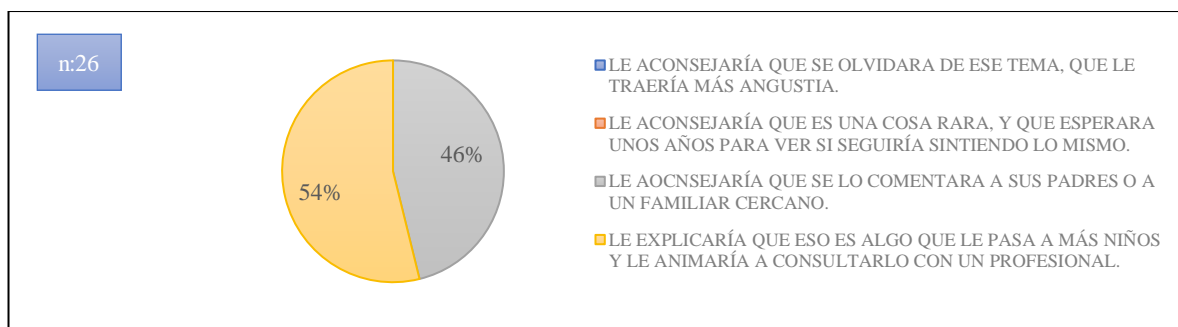


Figura 5. Tras el análisis de la Figura 5, los docentes ante la situación de “un alumno le comente en privado que no se siente a gusto con sus genitales” han seleccionado dos respuestas mayormente: un 46% “le aconsejaría que se lo comentara a sus padres o a un familiar cercano” y, un 54% “le explicaría que eso es algo que le pasa a más niños y le animaría a consultarlo con un profesional”

- PREGUNTA 11: ¿Si su alumno o alumna muestra inquietudes sobre su género, le ayudarías a investigar sobre este?

La respuesta ha sido unánime, todo el entorno educativo ayudaría a investigar al alumnado si este o esta muestra inquietudes sobre su género ([Ver Anexo 4, Figura 2](#)).

- PREGUNTA 12: Durante los ensayos de una obra de teatro, uno alumno se acerca y le pregunta qué por qué los personajes femeninos no tienen genitales masculinos. A lo que la maestra reacciona reservando un espacio para explicar cuestiones de sexo, género y educación sexual en general para resolver todas las dudas entorno a este ámbito. Del 1 al 5 ¿cómo de acuerdo estas con la reacción de la maestra?

¿Cómo de acuerdo estás con la reacción de la maestra?

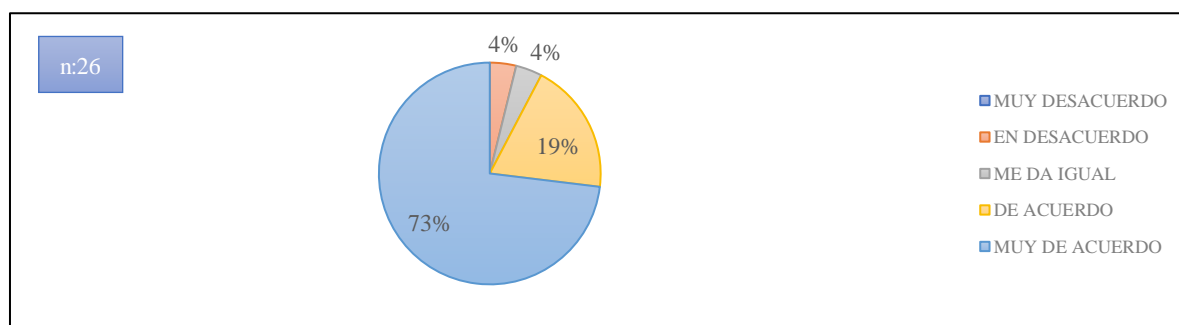


Figura 6. Como se observa en la Figura 6, la mayoría (92%) están “de acuerdo” (19%) y “muy de acuerdo” (73%) con que “se reserve un espacio para explicar cuestiones de sexo,

género y educación sexual para resolver todas las dudas". Sin embargo, un 4% no están de acuerdo y a un 4% les da igual.

- PREGUNTA 13: Si un alumno o alumna se identifica como no binario o pertenecer al género contrario ¿Cómo se lo comunicarías al resto de la clase?

Si un alumno o alumna se identifica como no binario o pertenecer al género contrario ¿Cómo se lo comunicarías al resto de la clase?

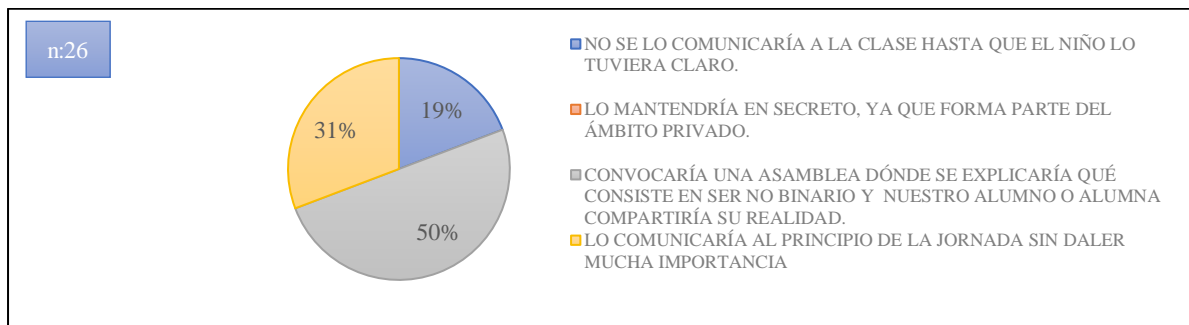


Figura 7. La mitad de nuestra muestra “convocar una asamblea dónde se explicará qué consiste en ser no binario y nuestro alumno o alumna compartiría su realidad” si un alumno o alumna se identifica como no binario o pertenecer al género contrario. La segunda respuesta más seleccionada (31%) es “lo comunicaría al principio de la jornada sin darle mucha importancia”. Finalmente, un 19% “no se lo comunicaría a la clase hasta que el niño lo tuviera claro” (Ver figura 7).

5.2. Resultado del cuestionario realizado al alumnado de 5º de primaria.

Los resultados del tercer cuestionario es el dirigido al alumnado de 5º de Primaria del colegio C.E.I.P. “El Almendral”.

- PREGUNTA 1: ¿Qué entiendes por sexo?

¿Qué entiendes por sexo?

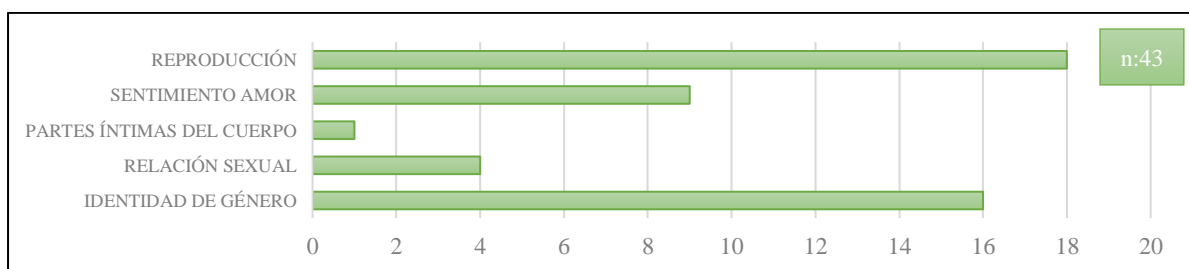


Figura 8. Se observa en la figura 8, que la mayoría del alumnado no incluye en la definición de sexo todos los conceptos que se le plantean. Los porcentajes que se encuentran más elevados son un 41% “reproducción” y un 37% “identidad de género”. Los demás conceptos la mayoría del alumnado no lo asocian a sexo.

- PREGUNTA 2: ¿Te parece bien que los cuartos de baños sean mixtos?

El 44% del alumnado le parece bien que los “cuartos de baños sean mixtos”, a un 30% no le parece bien y un 26% nunca se lo había planteado antes ([Ver Anexo 5, figura 9](#)).

- PREGUNTA 3: ¿Qué te parece si un niño se viste con un vestido?

¿Qué te parece si un niño se viste con vestido?

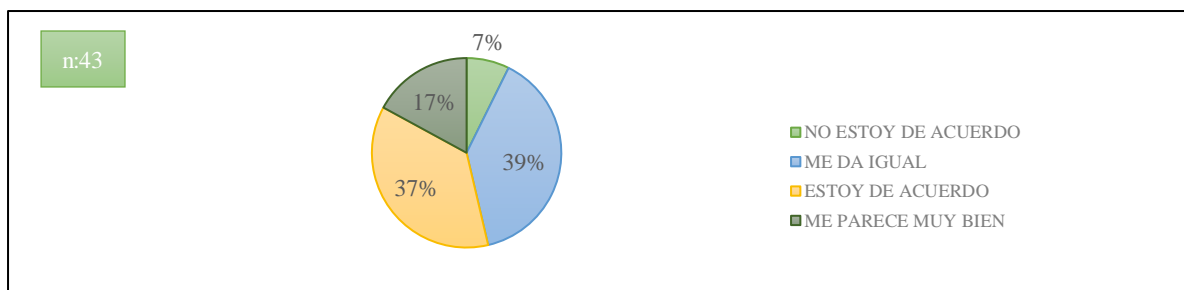


Figura 10. Como se ve en la Figura 10, a una gran parte del alumnado le parece muy bien (17%) y está de acuerdo (37%) que “un niño se vista con un vestido”. En cambio, un 7% no está de acuerdo. El 39% le da igual.

- PREGUNTA 4: ¿Qué te parecería si un compañero o compañera de tu clase no se identificara con un chico o una chica?

¿Qué te parecería si un compañero o compañera de tu clase no se identificara con un chico o una chica?

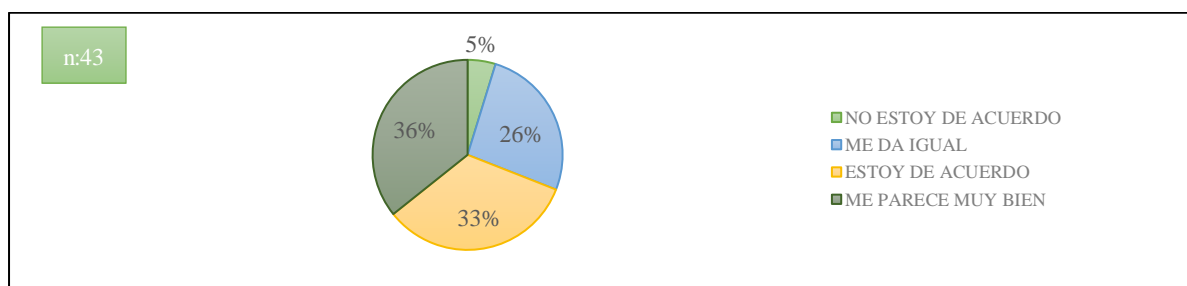


Figura 11. La mayoría de los discentes están de acuerdo (33%) y le parece muy bien (36%) que “*un compañero o compañera no se identificara con un chico o una chica*”. Al 26% le da igual, en cambio el 5% no está de acuerdo con esta situación (Ver figura 11).

- PREGUNTA 5: ¿Te sientes identificado con tu sexo biológico?

La mayoría del alumnado, 86% “*se identifica con el sexo biológico con el que nació*”, un 7% no lo sabe y un 7% no se siente identificado ([Ver Anexo 5, figura 9](#)).

- PREGUNTA 6: Antonio ha dejado de jugar al fútbol para jugar a las muñecas, ¿qué te parece la decisión de Antonio?

Antonio ha dejado de jugar al fútbol para jugar a las muñecas, ¿qué te parece la decisión de Antonio?

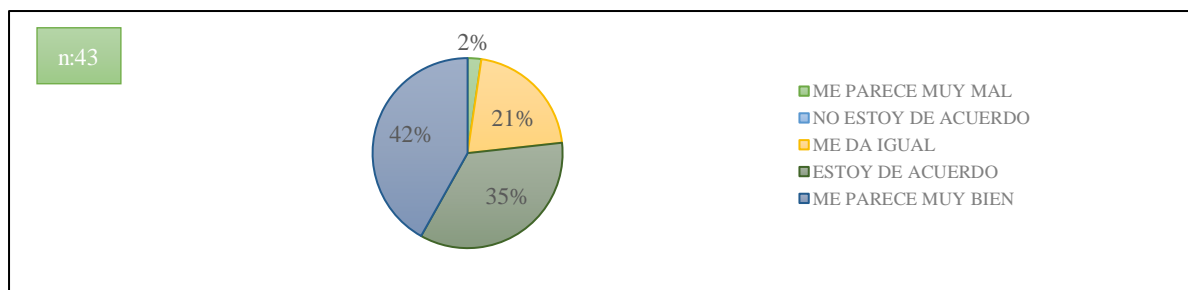


Figura 12. El alumnado opina que le parece muy bien (42%) y que está de acuerdo (35%) que “*Antonio haya dejado de jugar al fútbol para jugar a las muñecas*”. En cambio, a un 2% le parece muy mal y un 21% le da igual (Ver figura 12).

- PREGUNTA 7: Nuestra compañera María nos pide que le llamemos Pablo y nos refiramos a ella en masculino, ¿respetarías la decisión?

Un 88% respetaría la decisión de que “*a María le llamemos Pablo y nos refiramos a ella en masculino*”, sin embargo, un 12% no respetaría esta decisión ([Ver Anexo 5, figura 9](#)).

- PREGUNTA 8: ¿si fueras niña te gustaría jugar al fútbol?

Un 100% de la muestra ha respondido que si fuera niña le gustaría jugar al fútbol, ya que “*el juego no depende de ser niño o niña*” ([Ver Anexo 5, figura 9](#)).

- PREGUNTA 9: Tu amiga Natalia te comenta que no se siente contenta con su cuerpo, que le gustaría tener el cuerpo de Juan. ¿Cuál sería tu respuesta?

Tu amiga Natalia te comenta que no se siente contenta con su cuerpo, que le gustaría tener el cuerpo de Juan. ¿Cuál sería tu respuesta?

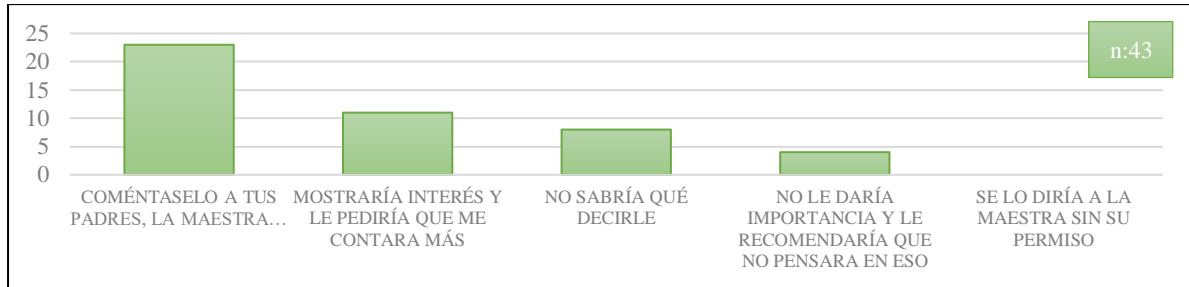


Figura 13. Como se observa en la figura 13, más de la mitad del alumnado el consejo que le darían a Natalia, “*que no se siente contenta con su cuerpo y le gustará tener el cuerpo de Juan*”, sería que se lo comentara a sus padres o a la maestra. Un 18% no sabría que decirle, un 9% no le daría importancia y le recomendaría que no pensara en eso. Finalmente, un 25% “*mostraría interés y le pediría que le contara más*”.

5.3.1. Comparación entre un colegio rural y un colegio urbano.

Finalmente, se compara los resultados de los cuestionarios sobre identidad de género realizados a alumnos de 5º de primaria de un colegio rural (C.E.I.P. “El Almendral”) y un colegio urbano (“C.E.I.P. “Joaquín Turina”). El colegio rural se representa de color rojo y el colegio urbano se representa de color azul.

- PREGUNTA 1

¿Qué entiendes por sexo?

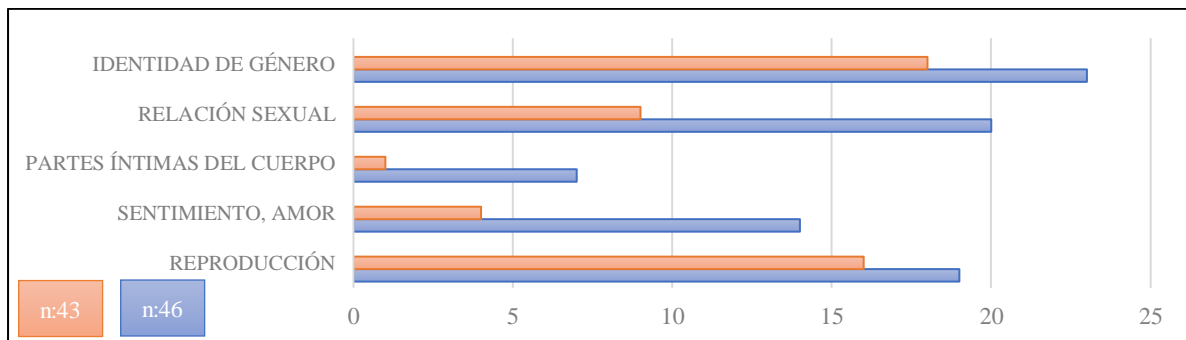


Figura 14. En esta pregunta se observa que el alumnado del colegio urbano incluye en la definición de sexo más conceptos. Sin embargo, en el colegio rural no han identificado sexo con todos los aspectos. Tanto en el colegio urbano como rural presentan un porcentaje pequeño al identificar las “*partes íntimas del cuerpo*” con el concepto de sexo (Ver figura 14).

- PREGUNTA 2

¿Te parece bien que los cuartos de baños sean mixtos?

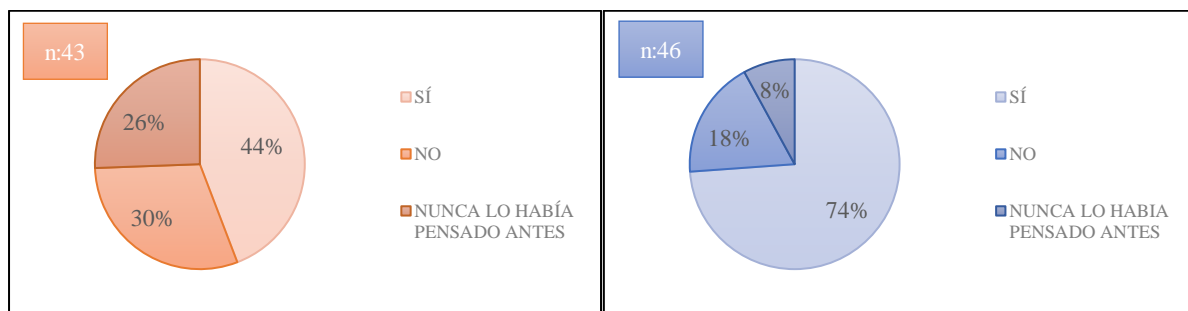


Figura 15. Como se muestra en la figura 15, la gran diferencia que podemos observar es que en el colegio urbano hay un mayor porcentaje (74%) de acuerdo con que los “*cuartos de baños sean mixtos*”, en comparación con el colegio rural (44%). Un 26% (colegio rural) “*nunca lo había pensado antes*”, y un 8% en el colegio urbano tampoco lo había pensado. En el colegio urbano, hay una pequeña parte (18%) que no está de acuerdo con que los “*cuartos de baños sean mixtos*”, sin embargo, en el colegio rural, el porcentaje es mayor (30%).

- PREGUNTA 3

¿Qué te parece si un niño se viste con un vestido?

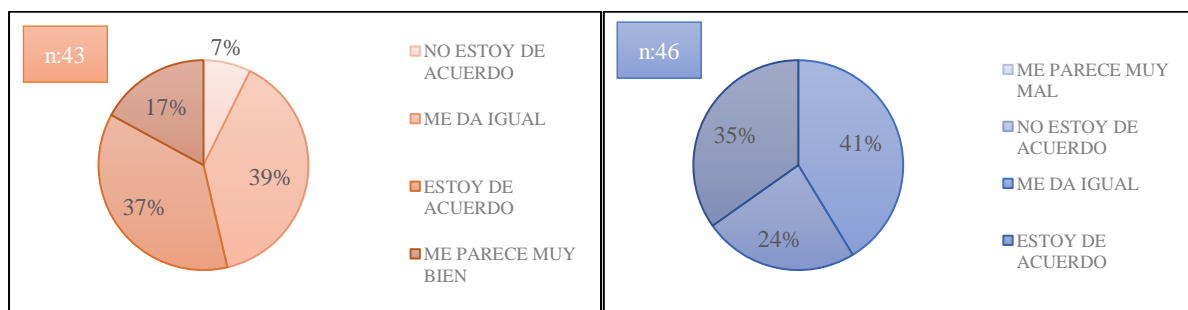


Figura 16. En esta cuestión se observa gran similitud en las respuestas del alumnado de los dos centros: con la diferencia, de que en el colegio rural un 7% no está de acuerdo que “*un niño se vista con vestido*”. Un 54% del colegio rural y un 59% del colegio urbano están de acuerdo o le parece muy bien que “*un niño vaya al colegio en vestido*”. Se observa que

existe un gran porcentaje (30% y 41%) que ha seleccionado la opción de “*me da igual*” (Ver figura 16).

- PREGUNTA 4

¿*Qué te parecería si un compañero o compañera no se identificara con un chico o una chica?*

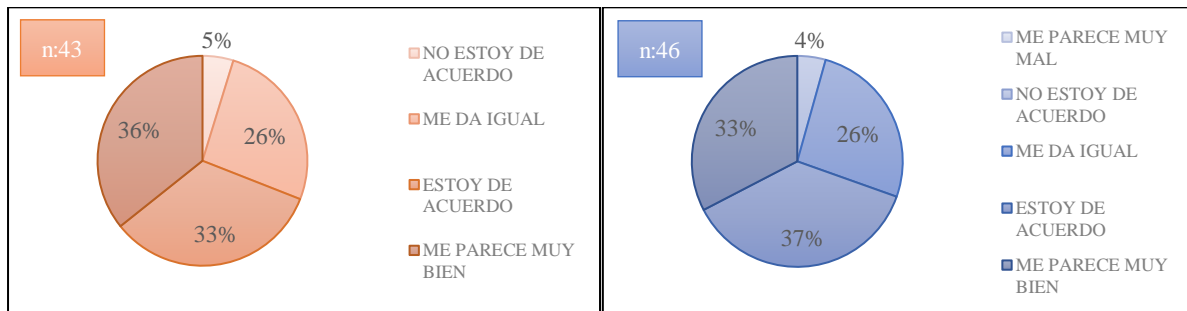


Figura 17. En esta pregunta se observa gran similitud en las respuestas del alumnado de los ambos centros. No existe diferencia entre el colegio rural y el colegio urbano. La mayoría están de acuerdo, le parece muy bien o les da igual. Sin embargo, hay una minoría 5% en el colegio rural, y 4% en el colegio urbano que no están de acuerdo con que “*un compañero o compañera no se identificara con un chico o una chica*” (Ver figura 17).

- PREGUNTA 5

¿*Te sientes identificado con tu sexo biológico?*

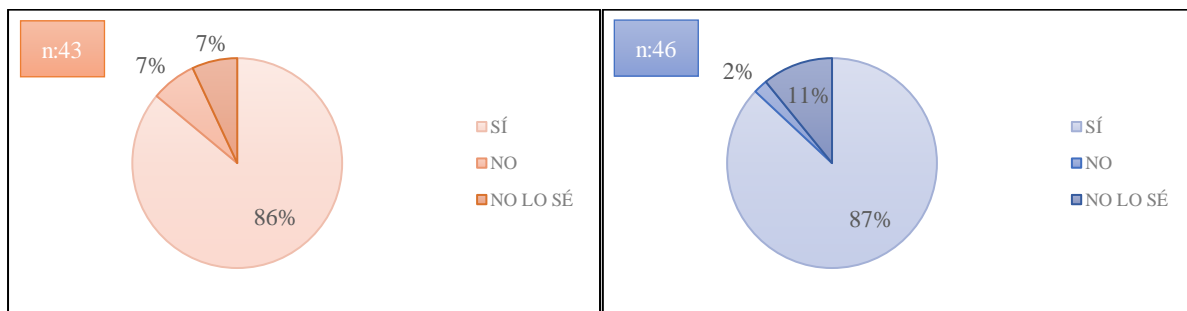


Figura 18. Como se observa en la figura 18, la gran mayoría del alumnado, tanto del colegio rural (86%), como del colegio urbano (87%) se siente “*identificado con su sexo biológico*”. Se observa que hay un mayor porcentaje en el colegio rural (7%) que no se siente “*identificado con el sexo con el que nació*”, en comparación con el colegio urbano (2%). Hay un pequeño porcentaje 7% (colegio rural), 11% (colegio urbano) que no saben si se sienten identificados con este.

- PREGUNTA 6

Antonio ha dejado de jugar al fútbol para jugar a las muñecas ¿qué te parece la decisión?

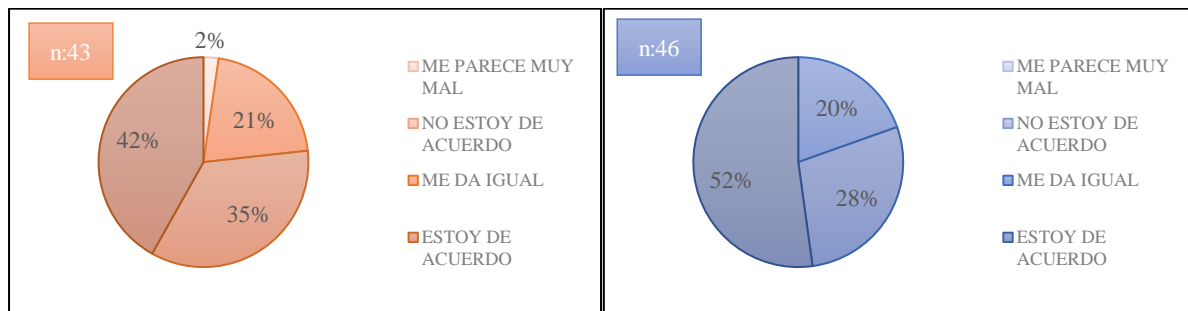


Figura 19. En el colegio urbano un 100% “le da igual, está de acuerdo o le parece muy bien” que “Antonio haya dejado de jugar al fútbol para jugar a las muñecas”, en cambio se observa que, en el colegio rural, la gran mayoría (98%) opina lo mismo, sin embargo, existe un 2% del alumnado al que le parece muy mal la decisión de Antonio (Ver figura 19).

- PREGUNTA 7

Nuestra compañera maría nos pide que le llamemos pablo y que nos refiramos a él en masculino ¿respetarías la decisión?

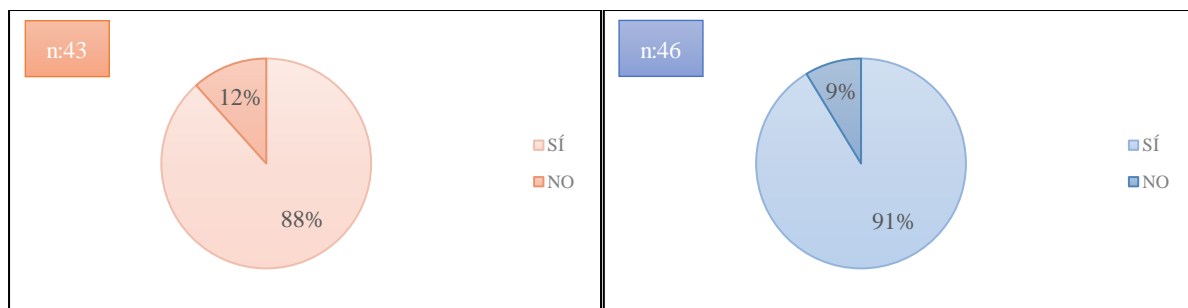


Figura 20. La mayoría del alumnado de 5º de primaria (88% y 91%), respetaría “la decisión de llamar a su compañera María, Pablo y referirnos a ella en masculino”. Sin embargo, un pequeño porcentaje muy parecido en los dos colegios, 12% y 9%, no respetarían la decisión de su compañera, siendo un poco mayor en el colegio rural (Ver figura 20).

- PREGUNTA 8

El 100% del alumnado tanto del colegio rural, como del colegio urbano opina que “si fuera niña le gustaría el fútbol”, ya que “este juego no depende de ser niño o niña”.

- PREGUNTA 9

Tu amiga Natalia te comenta que no se siente contenta con su cuerpo, que le gustaría tener el cuerpo de Juan, ¿cuál sería tu respuesta?

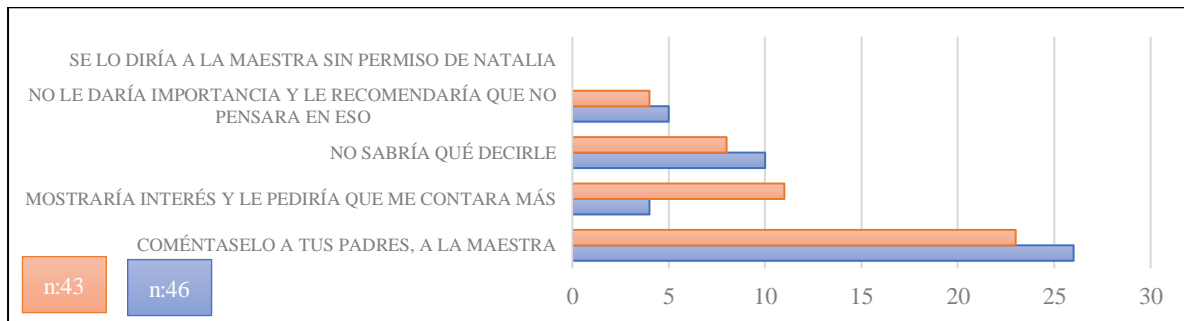


Figura 21. La mayor diferencia que se observa es que existe un mayor número de alumnos y alumnas del colegio rural que “mostrarían interés y le pediría que contara más a su amiga Natalia, que no se siente contenta con su cuerpo”, en comparación con el colegio urbano. La respuesta que más se repite en los dos colegios es “coméntaselo a sus padres o a la maestra”. Existe un gran número de alumnos y alumnas que marcaron “no sabría qué decirle”. Un pequeño sector del alumnado “no le daría importancia y le recomendaría que no pensara en eso” (Ver figura 21).

6. Discusión.

En este estudio se han abordado todos los objetivos planteados, ya que se ha investigado acerca de la percepción sobre identidad de género que tienen el alumnado de 5º de primaria, su entorno educativo y su entorno familiar, junto con una comparación entre el colegio rural y el colegio urbano.

En primer lugar, en el estudio realizado al entorno educativo del alumnado de 5º de Primaria del colegio público (C.E.I.P. El Almendral), la mitad de los individuos de la muestra presenta un nivel medio de conocimientos sobre identidad de género, y un 8% tienen poco conocimiento sobre este. Esto implica que la mayoría de los discentes no conocen todos los términos que abarca la identidad de género “transexuales” (12%), “tercer género o no-binarios” (54%), “transgénero” (58%) y “cisgénero” (89%). Este dato puede estar influyendo a que sólo un 52 % del profesorado ha hablado con su alumnado sobre la identidad de género y las diferentes realidades que existen, siendo este un porcentaje muy pequeño, respecto a la importancia actual de esta temática.

El entorno educativo reaccionaría de manera positiva si un alumno o alumna le plantease que no se siente identificado con su sexo biológico y ayudaría a investigar al alumnado si este o esta muestra inquietudes sobre su género. Esto sugiere que el entorno educativo está dispuesto a mejorar, evolucionar y conocer más sobre identidad de género y sus realidades existentes.

Un 77% de los docentes no son conocedores del marco legal en las escuelas andaluzas sobre la diversidad sexual, ni conocen el protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz. Un 56% no es conocedor de las medidas organizativas y educativas a adoptar en el centro.

Estos datos sacan a la luz una falta de competencias y desinformación realmente aguda por parte de los docentes del centro, tanto sobre el ámbito de la identidad de género, como de los protocolos existentes respecto a los alumnos que no se identifican con su sexo biológico. Esta problemática se puede paliar desde diferentes puntos de aprendizaje en la formación de los docentes: desde una solución más inmediata como sería que la Junta de Andalucía estableciera la realización de cursos de actualización sobre las nuevas normativas, inclusividad

y la variabilidad de identidades de género; hasta, con vista al futuro, que en los Grados de Educación Primaria se incluyera de manera optativa una asignatura donde se imparta temario sobre educación sexual, inclusión e identidad de género junto con la pedagogía adecuada para fomentar la adaptación exitosa de todos los alumnos.

Otro aspecto a mejorar del entorno educativo es el protocolo que propone la Junta en el caso de la existencia de alumnos cuya identidad de género no se corresponde con la asignada al nacer. El protocolo en sí es útil e inclusivo, pero es una limitación que se aplique solamente en las ocasiones que haya alumnado de este colectivo, cuando lo más adecuado para la adaptación e integración de estos es que estas medidas sean parte de la normativa general del centro, de esta manera todas las identidades de género se sentirán incluidas. Un ejemplo de esto sería que en los centros los baños fueran mixtos, que no hubiera especialización por sexos en los juegos o en la burocracia.

En segundo lugar, el estudio realizado al entorno familiar del alumnado de 5º de primaria del colegio público (C.E.I.P. El Almendral): existe un alto porcentaje (45%) que tienen un nivel medio, y un 5% que tiene poco conocimiento sobre identidad de género. Esto implica que la mayoría del entorno familiar no conoce todos los términos que abarca la identidad de género como son: “transexual” (10%), “tercer género o no-binarios” (64%), “transgénero” (32%) y “cisgénero” (82%). El 95% de los padres y madres conocen la diferencia entre sexo y género, y en consecuencia a ese alto porcentaje, un 77% ha hablado alguna vez con su hijo o hija sobre identidad de género y las realidades diferentes que existen.

Un 91% no conocen el marco legal en las escuelas andaluzas sobre la diversidad sexual, y no conocen los protocolos médicos y psicosociales a seguir en caso de que su hijo o hija muestre inquietudes sobre su identidad de género. Al igual que ocurre con los docentes, se observa que el entorno familiar prácticamente no conoce los protocolos y recursos existentes en el ámbito de la identidad de género. Aunque en este sector familiar es más difícil la intervención por motivos interpersonales/familiares como son la religión, el nivel de educación, la cultura... Estos datos ponen en relieve la necesidad de difundir más información y más concienciación sobre este tema.

El 100% del entorno familiar del alumnado de 5º de primaria, ayudaría a su hijo o hija a investigar acerca de las inquietudes que este presentase sobre su género y le daría visibilidad

si su hijo o hija se identificara como no binario o con pertenecer al género contrario. Esto puede indicar que el entorno familiar está dispuesto a mejorar, evolucionar y conocer más sobre identidad de género y sus realidades existentes.

En tercer lugar, el estudio realizado en 5° de primaria del colegio público (C.E.I.P. El Almendral), la mayoría del alumnado no incluye en la definición de sexo todos los conceptos que se les plantean. Los porcentajes que se encuentran más elevados son un 41% “reproducción” y un 37% “*identidad de género*”. Puesto que los demás conceptos no lo asocian a sexo, tienen un nivel medio, ya que solo saben dos concepciones de las 5 que se exponen.

Un pequeño porcentaje muestra tener una concepción negativa o poco desarrollada sobre identidad de género, esto se puede deducir de las respuestas dadas por los alumnos a varios ítems de los cuestionarios, como, por ejemplo, los siguientes: existe un 12% que no respetaría la decisión de que a María le llamaran Pablo y se refirieran a ella en masculino. También, existe un 2 % que le parece muy mal que su compañero Antonio haya dejado de jugar al fútbol para jugar a las muñecas. Existe un 5% que no estaría de acuerdo que un compañero o compañera no se identificara con un chico o una chica. Un 7% no está de acuerdo que un chico se vista con vestido. Sin embargo, estos datos son la excepción, pues la gran mayoría del alumnado de 5° de primaria del C.E.I.P. “El Almendral” muestra tener una concepción media-alta y positiva sobre la identidad de género y de su integración en su medio.

Finalmente, respecto a la comparación realizada entre los alumnos de 5° de primaria; de los centros urbano y rural, se observa que, en ambos colegios, los porcentajes son muy similares, estos muestran tener una concepción positiva y medianamente desarrollada sobre identidad de género, aunque, en ambos casos existen pequeños porcentajes que muestran tener concepción sobre identidad de género más mermada: por ejemplo, existe un 9% (colegio urbano) y un 12% (colegio rural), no respetaría la decisión de llamar a su compañera María, Pablo y referirse a ella en masculino.

Existe un mayor porcentaje en el colegio rural (7%) que no se siente identificado con el sexo con el que nació, en comparación con el colegio urbano (2%), a su vez, un 7% (colegio rural), 11% (colegio urbano) que no saben si se sienten identificados con este. Estos porcentajes que se dan pueden deberse a la falta de información que tiene el alumnado.

En líneas generales, después de la comparación entre un colegio rural y un colegio urbano, se demuestra que no hay muchas diferencias en cuanto a que en ambos se tiene una visión positiva sobre la identidad de género, donde existen pequeñas diferencias es en los pequeños porcentajes en que los niños se muestran más “disconformes”: en este aspecto en el colegio rural parece haber más disconformidad que en el urbano. Para mejorar estos datos sería necesario enviar los cuestionarios a otros colegios.

7. Conclusiones.

Tras el análisis de los datos obtenidos sobre la información recogida en el entorno escolar sobre identidad de género, las principales conclusiones que se encuentran son las siguientes:

- La identidad de género es un aspecto fundamental que debe trabajarse, ya que solo un 52% del profesorado y un 77% del entorno familiar ha hablado alguna vez sobre identidad de género con el niño, y aunque es un porcentaje positivo considerable, teniendo en cuenta la realidad actual y la importancia de esta temática, es todavía un área a mejorar.
- Los datos que más llaman la atención en esta investigación es la urgente necesidad de una formación respecto a la identidad de género, dirigida al entorno educativo y familiar ya que la mayoría de los docentes no conocen el marco legal de las escuelas andaluzas sobre la diversidad sexual (77%), el protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz (77%) y las medidas organizativas y educativas a adoptar en el centro (56%). En esta misma línea se observa, que la mayoría del entorno familiar no son conscientes del marco legal en las escuelas andaluzas sobre la diversidad sexual (91%) y no conocen los protocolos médicos y psicosociales a seguir en caso de que su hijo o hija muestre inquietudes sobre su identidad de género (91%). Estos números deben de ser una llamada de atención al Sistema Educativo Andaluz respecto a sus métodos de difusión de los distintos programas de integración y/o atención a la diversidad sexual que poseen e incluso la creación de nuevos espacios y/o proyectos de formación dirigido a padres y docentes. Estos cambios marcarían la diferencia en la educación psicosocial a corto y a largo plazo del alumnado.
- A pesar de los datos comentados en el punto anterior, los datos muestran que tanto el entorno educativo, como el entorno familiar tienen una concepción positiva y abierta a investigar sobre género si un niño muestra inquietudes sobre este. Esto resalta la importancia del punto anterior sobre la necesidad de formación enfocada a los grupos de adultos; ya que, según sus respuestas en esta investigación, no están cerrados a aprender sobre la identidad de género, es que no han tenido (ni tienen) las herramientas para hacerlo. Sin tampoco olvidar la formación para los propios alumnos.

- No hay diferencias significativas entre el colegio rural (C.E.I.P. Almendral) y el colegio urbano (C.E.I.P. Joaquín Turina), y en ambos el alumnado muestra en general concepción positiva sobre identidad de género.
- Por último, decir que, aunque todo es mejorable y ampliable, en su mayoría los niños de 10 años controlan bastante sobre identidad de género y a su vez, muestran actitudes de aceptación e inclusión hacia las circunstancias de sus propios compañeros.

Respecto a las limitaciones, la principal que se ha encontrado a la hora de realizar esta investigación, ha sido la poca participación por parte de los adultos a la hora de contestar los cuestionarios tanto del entorno educativo, como del entorno familiar. Esto puede deberse a que estos cuestionarios se realizaban mediante una plataforma online (Google Questionnaire) y se difundían a través de un enlace que se mandaba por la aplicación de mensajería: WhatsApp, por lo que la variable de realizarlos o no, no estaba estrictamente controlada (como es el caso de la realización de la encuesta a los alumnos y alumnas), sino que dependía más de la voluntad y otras posibles condiciones personales de la población adulta diana.

Como propuesta de perspectiva futura y teniendo en cuenta los datos que se han recogido en esta muestra relativamente pequeña, sería interesante poder realizar este estudio en muchos más centros, ya que esto no solo le daría una mayor validez a la investigación, sino que ayudaría a enriquecerla. Además de esto, también es necesario ampliar el rango de edad de los alumnos y alumnas a los que se les han pasado el cuestionario, como, por ejemplo, a alumnos y alumnas de 7 años.

Al inicio de esta investigación se comentaba que: *“La escuela es una representativa de la sociedad, brindando a los estudiantes una gama de habilidades sociales y conocimientos para que, los niños puedan participar activamente en la sociedad”*, pero a la luz de los datos analizados se observa que en las escuelas existe una desinformación sobre educación sexual y de género. Para que la enseñanza de habilidades y conocimientos con vistas al futuro, sea lo más completa posible es primordial la implantación de programas específicos sobre la educación sexual y la identidad de género tanto en las aulas, como fuera de ellas (docentes y padres). Con ello se podrá formar a la sociedad futura: eliminando todo tipo de tabúes,

estereotipos o cualquier otro aspecto que limite al ser humano intra e interpersonalmente, citando a Faur (2007): *“la educación sexual es una educación “para ser”*.

8. Referencias bibliográficas.

1. Amado, J. A., & Flórez, J. (2003). Hormonas sexuales: estrógenos, gestágenos, andrógenos y anticonceptivos hormonales. *Farmacología humana*, 887-911. <https://www.yumpu.com/es/document/read/13461282/hormonas-sexuales-estrogenos-gestagenos-androgenos-y->
2. American Psychiatric Association. (2013). Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5th ed.). <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
3. Anguita, J. C., Labrador, J. R., Campos, J. D., Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J., & Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención primaria*, 31(8), 527-538. <http://www.uniddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/9+Aten+Primaria+2003.+La+Encuesta+I.+Cuestionario+y+Estadistica.pdf>
4. Bardi, A., Leyton, C., Martínez, V., & González, E. (2005). Identidad Sexual: proceso de definición en la adolescencia. *Reflexiones pedagógicas*, 26, 43-51. https://www.academia.edu/9590868/Agosto_2005_43_IDENTIDAD_SEXUAL_PROCESO_DE_DEFINICI%C3%93N_EN_LA_ADOLESCENCIA
5. Bravo, P. C. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Revista de investigación educativa*, 25(1), 151-166. <https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321895010.pdf>
6. Chrysallis: Asociación de familia de infancia y juventud trans. (12 de marzo de 2022). Glosario de realidades trans. https://chrysallis.org/glosario_lgtbiq/
7. Corona, H. F., & Funes, D. F. (2015). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 74-80. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0716864015000127?token=15CF99A863F6E19589>

B6FE184FF3ABDB11A39B8971BC36AA061A4E812AE71FD4EE8B019B686C05E5F426
27E262060198&originRegion=eu-west-1&originCreation=20220110124934

8. Faur, E. (2007). La educación en sexualidad. *El monitor de la educación*, 11, 1-3. <https://pepm-sal.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/Propuesta-ESI-Prof.-Educacion-Fisica-Seminario-de-ESI.pdf>
9. Flores, J. (2001). Las bases biológicas de la diferenciación sexual humana en el siglo XXI. *Desacatos*, (8), 101-108. <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n8/n8a7.pdf>
10. Guerrero-Fernández, J., & Palma, C. M. (2020). Hormonal therapy protocol for transgender children and adolescents Protocolo de tratamiento hormonal en niños y adolescentes trans. *Rev Esp Endocrinol Pediatr*, 11(1), 106-118. https://www.endocrinologiapediatrica.org/modules.php?name=articulos&d_op=&idarticulo=595&idlangart=EN&preproduccion=
11. Hurtado-Murillo, F. (2015). Disforia de género en infancia y adolescencia: Guía de práctica clínica. *Rev Esp Endocrinol Pediatr*, 6(Supl (1)). <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/GPC%20Disforia%20de%20genero.pdf>
12. Jurgenson, G., & Álvarez, L. J. (2011). Travestismo, transexualidad y transgénero. <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD40893.pdf>
13. Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
14. Orden de 28 de abril de 2015, por la que se modifica la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/96/BOJA15-096-00005-8939-01_00070046.pdf

15. Puleo, A. H. (2013). El concepto de género como hermenéutica de la sospecha: de la Biología a la Filosofía Moral y Política. *Arbor*, 189(763), a070. <https://doi.org/10.3989/arbor.2013.763n5007>
16. Reyes, M. P. (2015). La encuesta. *Obtenido de* <http://files.sld.cu/bmn/files/2015/01/laencuesta.pdf>.
17. Romero, D. M. (2004). *La transexualidad, diversidad de una realidad*. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM007057.pdf>
18. Soley-Beltran, P. (2014). Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética. *Revista de bioética y derecho*, (30), 21-39. <https://scielo.isciii.es/pdf/bioetica/n30/original2.pdf>
19. Vargas, S. C. (2006). Educación de la expresión de la sexualidad y la inteligencia emocional en niñas, niños y adolescentes con derechos. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 6(3), 0. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44760313.pdf> 18

9. Anexos.

Anexo 1: CUESTIONARIO AL ALUMNADO DE 5º DE PRIMARIA.

¡Hola chicos y chicas! Soy alumna del Grado de Educación Primaria en la Universidad de Sevilla. Muchas gracias por contestar a este cuestionario.



1. ¿Qué entiendes por sexo? Rodea las respuestas con las que estés más de acuerdo.

- a) Reproducción
- b) Sentimiento, amor
- c) Partes íntimas del cuerpo
- d) Relación sexual
- e) Identidad de género








2. ¿Te parece bien que los cuartos de baños sean mixtos?






- a) Sí.
- b) No.
- c) Nunca lo había pensado antes.



3. Del 1 al 5 que te parece si un niño se viste con un vestido. Rodea la cara con la que estés más de acuerdo.

				
1.Me parece muy mal.	2.No estoy de acuerdo.	3.Me da igual.	4.Estoy de acuerdo.	5.Me parece muy bien.

4. Del 1 al 5 ¿Qué te parecería si un compañero o compañera de tu clase no se identificara con un chico o una chica? Rodea la cara con la que estés más de acuerdo.






				
1.Me parece muy mal.	2.No estoy de acuerdo.	3.Me da igual.	4.Estoy de acuerdo.	5.Me parece muy bien.

5. ¿Te sientes identificado con tu sexo biológico, con el que has nacido?

- a) Sí.
b) No.
c) No lo sé.



6. Antonio ha dejado de jugar al fútbol para jugar a las muñecas. Del 1 al 5, ¿qué te parece la decisión de Antonio? Rodea la cara con la que estés más de acuerdo.

				
1.Me parece muy mal.	2.No estoy de acuerdo.	3.Me da igual.	4.Estoy de acuerdo.	5.Me parece muy bien.

7. Nuestra compañera María nos pide que le llamemos Pablo y nos refiramos a él en masculino. ¿Respetarías la decisión de Pablo?

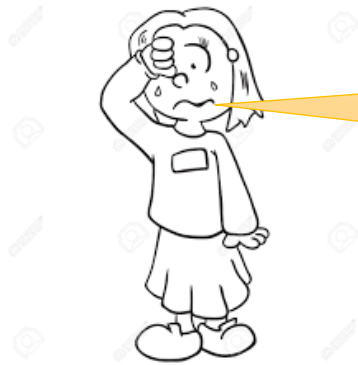
- a) Sí.
b) No.

8. ¿Si fueras niña te gustaría jugar al fútbol?

- a) Sí, el juego no depende de ser niño o niña.
b) Sí jugaría, pero eso no es lo normal.
c) No, solo si me lo pide el maestro.
d) No, las niñas no juegan a eso.



9. Tu amiga Natalia, te comenta...



No estoy contenta con mi cuerpo, me gustaría tener el cuerpo de Juan.

¿Cuál sería tu respuesta? Rodea las respuestas con las que estés de acuerdo.

- a) Coméntaselo a tus padres, a la maestra / maestro...
- b) Mostraría interés y le pediría que me contara más.
- c) No sabría qué decirle.
- d) No le daría importancia y le recomendaría que no pensara en eso.
- e) Se lo diría a la maestra sin permiso de Natalia

Anexo 2: CUESTIONARIO AL ENTORNO EDUCATIVO.

1. Es usted:

- a) Mujer
- b) Hombre
- c) No binaria
- d) Otro

2. Su edad es:

- a) 35 o menos.
- b) Entre 36 y 40.
- c) Entre 41 y 45.
- d) Entre 46 y 50.
- e) Entre 51 y 55.
- f) 56 o más.

3. Del 1 al 5 ¿qué nivel de conocimiento cree que tiene usted sobre identidad de género?

1: Nada.

5: Mucho.

4. ¿Cómo cree que reaccionaría si su alumno o alumna plantease que no se siente identificado con el sexo biológico con el que nació?

- a) Reaccionaría bien.
- b) Reaccionaría mal.
- c) No le echaría cuenta.

5. ¿Has hablado alguna vez con el alumnado sobre la identidad de género y las diferentes realidades existentes?

- a) Sí.
- b) No.

6. Marque los términos que conozca con exactitud y fuera capaz de explicar con claridad al alumnado:

- e) Cisgénero.

- f) Transgénero.
- g) Transexuales.
- h) Tercer género o no-binarios.

7. ¿Conoce la diferencia entre sexo y género?

- a) Sí.
- b) No.

8. ¿Conoce el marco legal en las escuelas andaluzas sobre la diversidad sexual?

- a) Sí.
- b) No.

9. Si usted observa en un alumno o alumna menor de edad de manera reiterada y prolongada la presencia de conductas que manifiestan una identidad de género no coincidente con el sexo asignado al nacer ¿Conoce el protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz?

- a) Sí
- b) No

10. ¿Es usted conocedor de las medidas organizativas y educativas a adoptar en el centro?

- a) Sí
- b) No

11. Su alumno le comenta que le apetecería ir al colegio en vestido. ¿Del 1 al 5 como de acuerdo estaría con que este hecho ocurriera?

- 1: Muy desacuerdo
- 5: Muy de acuerdo

12. Su alumno le comenta en privado que no se siente a gusto con sus genitales, que se quiere deshacer de ellos, que se siente muy angustiado. ¿Cómo le aconsejaría?

- a) Le aconsejaría que se olvidara de ese tema, que le traería más angustia.
- b) Le aconsejaría que es una cosa rara, y que esperara unos cuantos años para ver si se seguiría sintiendo lo mismo.
- c) Le aconsejaría que se lo comentara a sus padres o a un familiar cercano.

- d) Le explicaría que eso es algo que la pasa a más niños y le animaría a consultarlo con un profesional.

13. ¿Si su alumno o alumna muestra inquietudes sobre su género, le ayudarías a investigar sobre este?

- a) Sí.
- b) No.

14. Durante los ensayos de una obra de teatro con el alumnado, uno de ellos se acerca y le pregunta qué por qué los personajes femeninos no tienen genitales masculinos. A lo que la maestra reacciona reservando un espacio para explicar cuestiones de sexo, género y educación sexual en general para resolver todas las dudas entorno a este ámbito. Del 1 ¿cómo de acuerdo estas con la reacción de la maestra?

1: Muy desacuerdo.

5: Muy de acuerdo.

15. Si un alumno o alumna se identifica como no binario o pertenecer al género contrario ¿Cómo se lo comunicaría al resto de la clase?

- a) No se lo comunicaría a la clase hasta que el niño lo tuviera claro.
- b) Lo mantendría en secreto, ya que forma parte del ámbito privado.
- c) Convocaría una asamblea dónde se explicaría qué consiste ser no binario y a continuación, nuestro alumno o alumna compartiría su realidad al resto de sus compañeros. Siempre con el apoyo del equipo docente.
- d) Lo comunicaría al principio de la jornada escolar sin darle mucha importancia, para que no fuera un gran evento en la clase.

Anexo 3: CUESTIONARIOS AL ENTORNO FAMILIAR.

1. Es usted

- a) Mujer
- b) Hombre
- c) No binaria
- d) Otro

2. Su edad es:

- a) 35 o menos.
- b) Entre 36 y 40.
- c) Entre 41 y 45.
- d) Entre 46 y 50.
- e) Entre 51 y 55.
- f) 56 o más.

3. Del 1 al 5 ¿qué nivel de conocimiento cree que tiene usted sobre identidad de género?

1: Nada.

5: Mucho.

4. ¿Cómo cree que reaccionaría si su hijo o hija plantease que no se siente identificado con el sexo biológico con el que nació?

- a) Reaccionaría bien.
- b) Reaccionaría mal.
- c) No le echaría cuenta

5. ¿Has hablado alguna vez con tu hijo o hija sobre la identidad de género y las diferentes realidades existentes?

- a) Sí
- b) No

6. Marque los términos que conozca con exactitud y fuera capaz de explicar con claridad a su hijo o hija:

- a) Cisgénero.

- b) Transgénero.
- c) Transexuales.
- d) Tercer género o no-binarios.

7. ¿Conoces la diferencia entre sexo y género?

- a) Sí.
- b) No.

8. ¿Conoce el marco legal en las escuelas andaluzas sobre la diversidad sexual?

- a) Sí.
- b) No.

9. ¿Es usted conocedor de los protocolos médicos y psicosociales a seguir en caso de que su hijo o hija muestre inquietudes sobre su identidad de género?

- a) Sí.
- b) No.

10. Su hijo le comenta que le apetecería ir al colegio en vestido ¿qué consejos le daría usted?

- a) Le aconsejaría que cambiara.
- b) Dejaría que lo siguiera haciendo.
- c) Hablaría con él porqué lo hace y buscaría ayuda de un especialista.

11. Su hijo o hija orina de manera contraria a la asignada a su género. ¿qué le parecería?

- a) Bien.
- b) Mal.

12. ¿Si su hijo muestra inquietudes sobre su género, le ayudarías a investigar sobre este?

- a) Sí.
- b) No

13. Si su hijo o hija se identifica como no binario o pertenecer al género contrario ¿lo llevarías en secreto o le daría visibilidad?

- a) Lo llevaría en secreto.
- b) Le daría visibilidad.

Anexo 4: GRÁFICOS DE LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO AL ENTORNO EDUCATIVO.

Gráficos de las preguntas del cuestionario al entorno educativo.

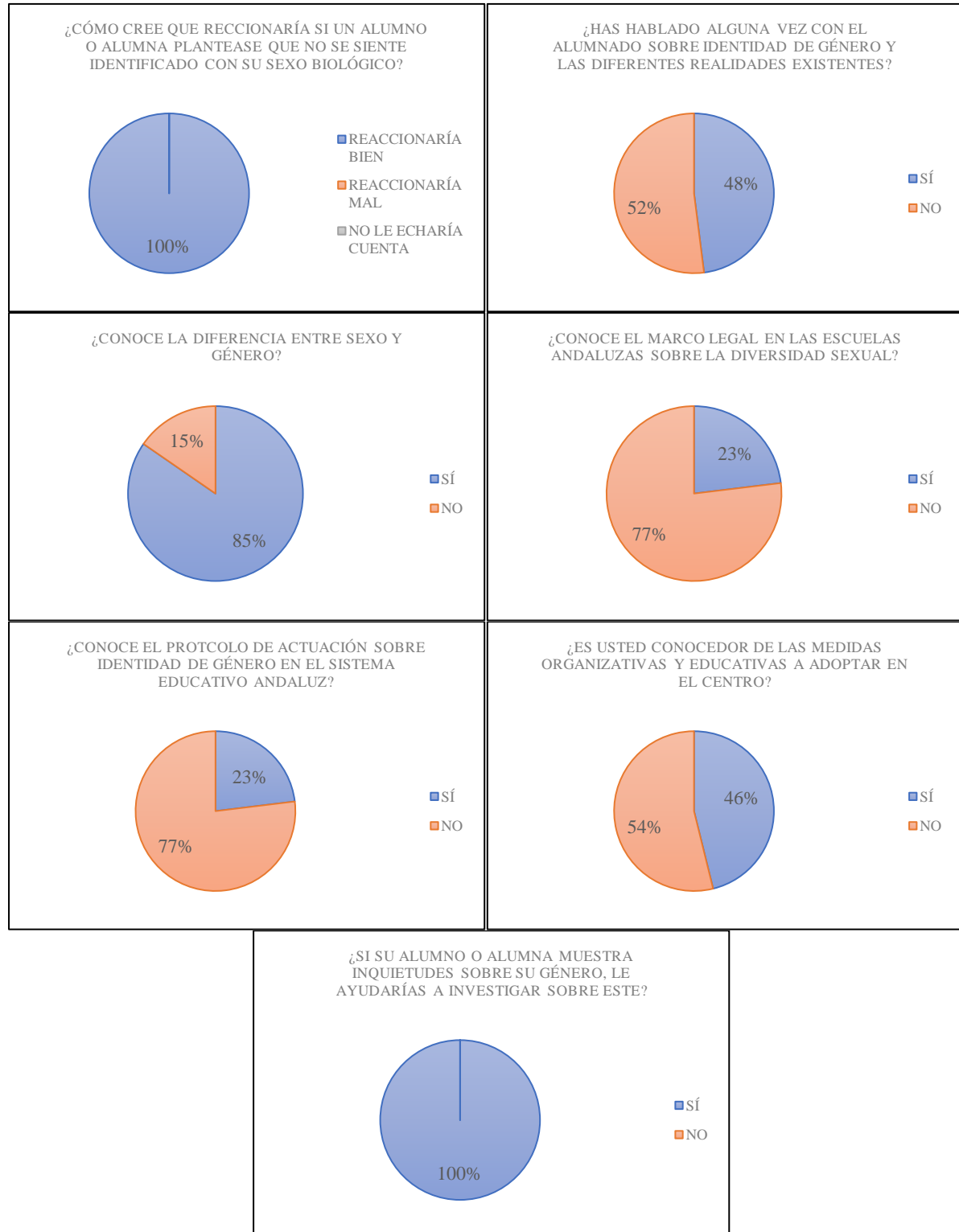


Figura 2

Anexo 5: GRÁFICOS DE LAS PREGUNTAS DE LOS CUESTIONARIOS AL ALUMNADO DE 5° DE PRIMARIA DEL “C.E.I.P. EL ALMENDRAL”.

Gráficos de las preguntas del cuestionario al alumnado del colegio rural.

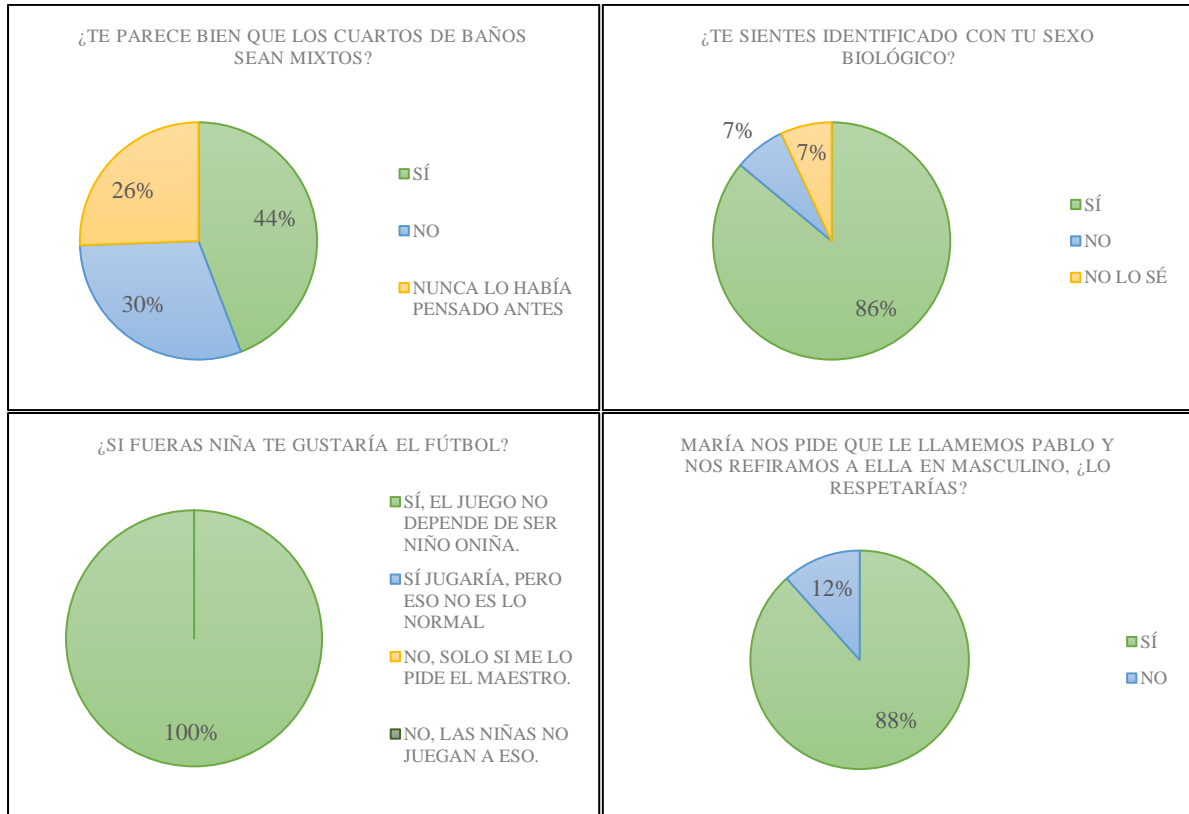


Figura 9

Anexo 6: GRÁFICOS DE LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO AL ENTORNO FAMILIAR.

Gráficas de las preguntas del cuestionario al entorno familiar.

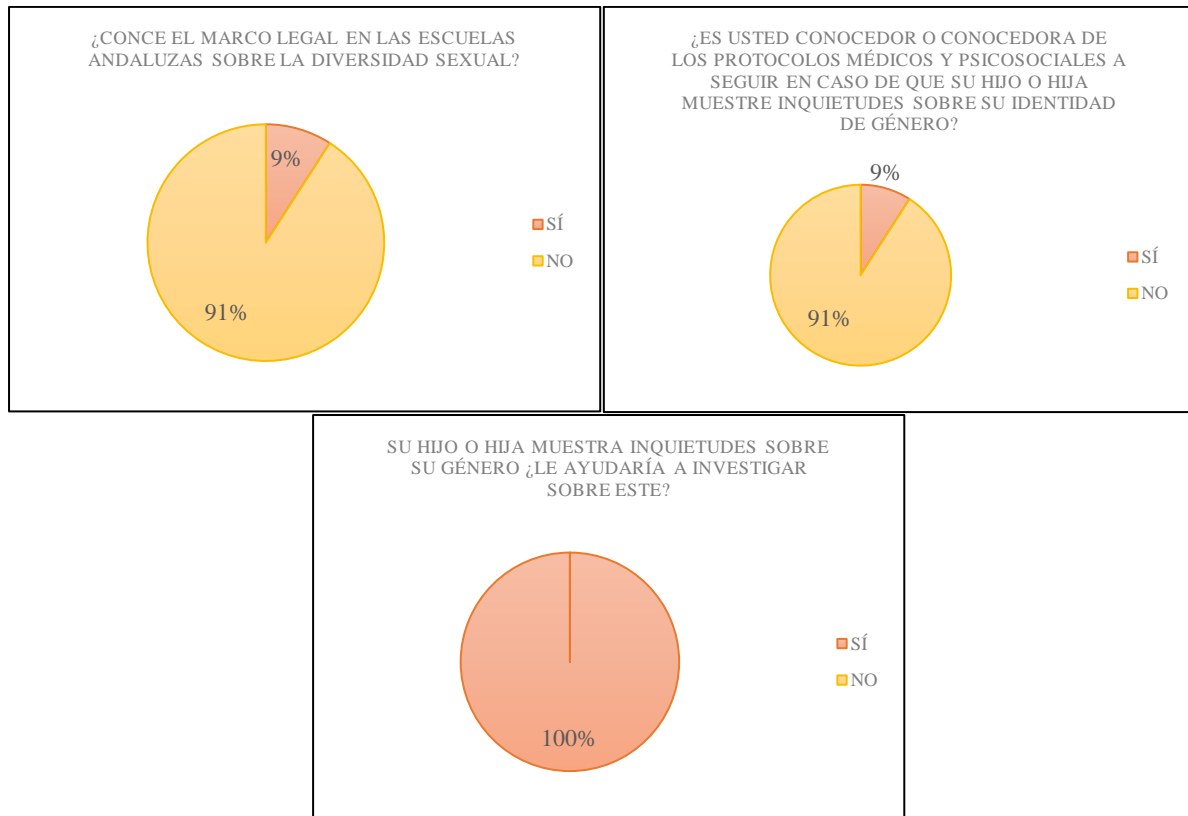


Figura 16